



PROGRAMA DE ESTUDIOS POR COMPETENCIAS

1. IDENTIFICACIÓN DEL CURSO

Centro Universitario:	Centro Universitario de la Costa
División:	Ciencias Biológicas y de la Salud
Departamento:	Ciencias Médicas
Academia:	Ciencias Básicas
Unidad de aprendizaje:	Salud en la Comunidad III

Clave de la Unidad:	Horas de teoría:	Horas de práctica:	Total de horas:	No. Créditos
18566	0	34	34	2

Tipo de curso:	Nivel en que se ubica:	Carrera	Prerrequisitos:
<input type="checkbox"/> C = _Curso <input type="checkbox"/> CL = Curso Laboratorio <input type="checkbox"/> L = Laboratorio <input type="checkbox"/> N = Clínica <input type="checkbox"/> T = Taller <input type="checkbox"/> CT = Curso Taller <input type="checkbox"/> P = <u>Práctica</u>	<input type="checkbox"/> Técnico <input type="checkbox"/> Técnico Superior <input type="checkbox"/> <u>Licenciatura</u> <input type="checkbox"/> Especialidad <input type="checkbox"/> Maestría <input type="checkbox"/> Doctorado	<input type="checkbox"/> Medico Cirujano y Partero	CISA 18565

Área de Formación:	Básico Particular Obligatoria
---------------------------	-------------------------------

Elaborado por: Jaime Alejandro Saavedra Serrano María Teresa Villaseñor Casillas Virginia Cruz Juárez Dolores Gabriela Hernández González Víctor Hugo González Abarca Aristides Asdrúbal Partida Rubio Martha Mejía Mendoza Arturo Javier González Abarca	Evaluado y Actualizado por: Torres Vazquez Juan Agustin Gafford Soto, Alfonso Fernandez Rolon, Luis Fernando Juan Pineda, Maria De Los Angeles Martinez Toscano, Ma.Del Refugio Moreno Ramirez, Clara Eugenia Muñoz Medrano, Arcelia De Lourdes Navarro Amaral Juan Jose Partida Perez, Miriam Rodriguez Ramirez, Fabiola Elizabeth Sandoval Gonzalez, Amalia Sandoval Gonzalez, Jose Antonio Viruete Cisneros, Sergio Alberto
Fecha de Elaboración: 01/09/2016	Fecha de Revisión/Actualización: 21/10/2022

Fecha última aprobación de la Academia:	Octubre 2022
--	--------------

Aporte al perfil de egreso del alumno

MEDICO CIRUJANO Y PARTERO

Profesionales

Integra los conocimientos sobre la estructura y función del ser humano y su entorno en situaciones de salud-enfermedad en sus aspectos biológico, psicológico, histórico, sociales y culturales

Aplica los principios, teorías, métodos y estrategias de la atención médica, de forma integral e interdisciplinar, hacia las principales causas de morbilidad y mortalidad humana utilizando el método clínico, epidemiológico y social, actuando con respeto a la diversidad cultural, ambiental y de género, con eficacia y eficiencia en el manejo de recursos y trabajo colaborativo e interdisciplinario; en el contexto de la transición epidemiológica y con respeto a las políticas de salud locales, nacionales e internacionales.

Aplica los conocimientos básicos para la prevención, diagnóstico, tratamiento, pronóstico y rehabilitación de las enfermedades prevalentes, de acuerdo al perfil epidemiológico local, nacional e internacional

Desarrolla, interviene y aplica los principios, métodos y estrategias de la atención primaria en salud desde una perspectiva multi, inter y transdisciplinar, con una visión integral del ser humano en su medio ambiente

Socio- Culturales

Promueve estilos de vida saludables con una actitud humanística, crítica y reflexiva en la práctica profesional;

Desarrolla una identidad profesional, social y universitaria con base en los diversos contextos y escenarios económico-políticos y sociales, con una postura propositiva, emprendedora, integradora y colaborativa;

Se compromete con los principios éticos y normativos aplicables al ejercicio profesional, con apego a los derechos humanos y a los principios de seguridad integral en la atención del paciente, respetando la diversidad cultural y medicinas alternativas y complementarias;

Participo en estrategias para prevenir y atender a la población en caso de emergencias y desastres, privilegiando el trabajo colaborativo con base en el conocimiento de las amenazas por el deterioro ambiental y el desarrollo tecnológico

Técnico- Instrumentales

Comprende conocimientos basados en evidencias y literatura científica actual; analiza, resume y elabora documentos científicos.

2. PRESENTACIÓN

El profesor debe de ser un profesional en las ciencias de la salud con experiencia en el área de Salud Pública de preferencia con posgrado concluido o en proceso, que tenga perfil PROMEP (programa de mejoramiento al profesorado) o aspira a tenerlo.

3. UNIDAD DE COMPETENCIA

Esta unidad de aprendizaje, busca que el alumno continúe EJECUTANDO EL PROYECTO DE INTERVENCION EN SALUD, hacia la comunidad, después de identificar la problemática y fomentando la participación comunitaria.

4. ATRIBUTOS O SABERES

Saberes Mínimos a desarrollar		
Saberes prácticos (Saber hacer)	Saberes teóricos (Saber pensar)	Saberes formativos (Saber ser)
• Identificar la problemática del	• Como y donde hacer las gestiones	• Promueve: responsabilidad,

usuario y del sector salud. • IMPLEMENTAR EL proyecto de intervención. • Aplica los diferentes modelos de intervención. • Realizar gestiones ante las instancias correspondientes, según e tipo de proyecto	necesarias • Fomentar la participación comunitaria de acuerdo a las características de la misma	solidaridad y equidad. • Desarrolla: iniciativa, creatividad y visión. • Identifica y asume valores como: dignidad, lealtad, gratitud, etc. • Facilita la solidaridad. • Participa e interviene con el equipo multidisciplinario con calidad y calidez
--	--	--

5. CONTENIDO TEÓRICO-PRÁCTICO (desglose de temas y subtemas)

1.- Encuadre. 2.- Intervención en la comunidad. A. Metodología propuesta en los proyectos de intervención. 3.- Principales indicadores A. Indicadores del proyecto a realizar. 4.- Conocimientos de la realidad A. Proceso metodológico (técnico-procesual). B. Modelo de abordaje 5.- Vinculación operativa del proyecto del estudiante y la institución de salud en la comunidad A. Corresponsabilidad del alumno, la institución y la comunidad.
--

6. ACCIONES (ESTRATEGIAS, TÉCNICAS Y HERRAMIENTAS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE CON ENFOQUE EN COMPETENCIAS)

1.- Revisión crítica del programa 2.- El plan de acción debe estar planteado de una manera organizada de tal forma que se contemplen fases, etapas, espacios y responsables. - Conocer o reconocer la comunidad de implementación del proyecto. - Identificación de líderes comunitarios y recursos para el proyecto - Establecer compromisos con la comunidad. 3.- Reestructurar el cronograma de actividades Consiste en la especificación calendarizada, en forma semanal o mensual, de la realización de las diferentes etapas y componentes del proyecto. 4.- Diagrama de Gantt o cualquier otra pertinente donde se describe los tiempos requeridos en función de las actividades, y los responsables de las etapas y/o actividades del proyecto.

7. EVIDENCIAS DE APRENDIZAJE	8. CRITERIOS DE DESEMPEÑO	9. CAMPO DE APLICACIÓN
1. Diseña y aplica las guías establecidas. 2. Identifica las condiciones institucionales. 3. Elabora el documento correspondiente a la acción (bitácora). 4. Conoce programas y guías, así como (instrumentos diversos e informes). 5. Diseña (propone) proyectos intervención profesional. 6. Ejecuta proyectos de intervención	- Organiza e interpreta los resultados obtenidos. - Organiza e interpreta los resultados obtenidos de instrumentos; interpreta los resultados de la investigación. - Toma en cuenta las indicaciones en el curso. - Toma en cuenta el diagnóstico situacional.	• Aula. • Donde se encuentren desarrollando sus prácticas en el campo de salud. • Biblioteca.

profesional.		
--------------	--	--

10. CALIFICACIÓN

Encuadre y presentación de la unidad de aprendizaje - De 0 a 5 puntos Ejecución del proyecto de intervención (Reporte) - De 0 a 75 puntos Portafolio del alumno (libreta de campo) - De 0 a 10 puntos Elaboración de rubricas - De 0 a 5 puntos Evaluación - De 0 a 5 puntos
--

11. ACREDITACIÓN

El resultado de las evaluaciones será expresado en escala de 0 a 100, en números enteros, considerando como mínima aprobatoria la calificación de 60.

Para que el alumno tenga derecho al registro del resultado de la evaluación en el periodo ordinario, deberá estar inscrito en el plan de estudios y curso correspondiente, y tener un mínimo de asistencia del 80% a clases y actividades.
--

El máximo de faltas de asistencia que se pueden justificar a un alumno (por enfermedad; por el cumplimiento de una comisión conferida por autoridad universitaria o por causa de fuerza mayor justificada) no excederá del 20% del total de horas establecidas en el programa.
--

Para que el alumno tenga derecho al registro de la calificación en el periodo extraordinario, debe estar inscrito en el plan de estudios y curso correspondiente; haber pagado el arancel y presentar el comprobante correspondiente y tener un mínimo de asistencia del 65% a clases y actividades

12. BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

- | |
|--|
| <ul style="list-style-type: none">• Avila, H.M., Ponce, L.E. and Abúndez, O.C. (2013) Salud Pública: Teoría Y práctica. México, D.F.: Instituto Nacional de Salud Pública.• Lucía, O.L.O. (2009) Educación para la salud: Programas preventivos. Bogotá: Editorial El Manual Moderno.• Martín-Zurro, A. and Solá, J.G. (2018) Atención familiar y Salud Comunitaria: Conceptos y materiales para docentes y estudiantes. Barcelona: Elsevier.• Organización Panamericana de la Salud; Manual para el Diseño de Proyectos de Salud• Guía para la elaboración de la propuesta de intervención. |
|--|

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

- Federación Internacional de Sociedades de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja; Planificación de proyectos y programas Manual de orientación
--

18. PERFIL DEL DOCENTE

El profesor debe de ser un profesional en las ciencias de la salud con experiencia en el área de Salud Pública de preferencia con posgrado concluido o en proceso, que tenga perfil PROMEP (programa de mejoramiento al profesorado)
--

o aspira a tenerlo.